

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**3515** *ORDEN de 10 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por libre designación, de varios puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura.*

De conformidad con la legislación vigente este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajos que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» a la ilustrísima señora Directora General de Personal y Servicios de este Departamento.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que se soliciten.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»,

ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación al órgano de este Ministerio que dicta el acto, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

## ANEXO I

### Secretaría General de Educación y Formación Profesional

#### Gabinete Técnico

Puesto de trabajo: Director. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

Puesto de trabajo: Secretaría del Secretario general.—Vocal asesor. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

### Dirección General de Centros Educativos

#### Subdirección General de Régimen Jurídico de Centros

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

### Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo

#### Secretaría del Secretario de Estado

Puesto de trabajo: Jefe adjunto de la Secretaría del Secretario general. Número: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 559.194 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Administración: AE.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

|                 |                        |                           |  |                          |  |
|-----------------|------------------------|---------------------------|--|--------------------------|--|
| Primer apellido |                        | Segundo apellido          |  | Nombre                   |  |
|                 |                        |                           |  |                          |  |
| DNI             | Grupo, Cuerpo o Escala |                           |  | Situación administrativa |  |
|                 |                        |                           |  |                          |  |
| NRP             |                        | Domicilio, calle y número |  |                          |  |
|                 |                        |                           |  |                          |  |
| Localidad       |                        | Provincia/código postal   |  | Teléfono de contacto     |  |
|                 |                        |                           |  |                          |  |

Grado consolidado: .....

DESTINO ACTUAL

|                   |  |                  |  |           |                   |                        |  |
|-------------------|--|------------------|--|-----------|-------------------|------------------------|--|
| Ministerio        |  | Centro directivo |  | Localidad |                   | Provincia              |  |
|                   |  |                  |  |           |                   |                        |  |
| Puesto de trabajo |  |                  |  | Nivel     | Fecha de posesión | Complemento específico |  |
|                   |  |                  |  |           |                   |                        |  |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» .....), para el puesto de trabajo siguiente:

|                         |               |                       |  |
|-------------------------|---------------|-----------------------|--|
| Denominación del puesto |               | Centro directivo      |  |
|                         |               |                       |  |
| Nivel                   | C. específico | Municipio y provincia |  |
|                         |               |                       |  |

|                                             |
|---------------------------------------------|
| Orden de preferencia del puesto solicitado: |
|---------------------------------------------|

En ....., a ..... de ..... de 1998

**3516** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988.

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Educación y Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro de la Secretaría de Estado (Plaza del Rey, 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 20 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**ANEXO**

(Resolución de 20 de enero de 1998)

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

*Museo Arqueológico Nacional*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director Museo Arqueológico Nacional EDC066100128001001). Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Doctor en Geografía e Historia o en Filosofía y Letras. Pertenecer preferentemente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Investigaciones de carácter internacional relacionadas con la arqueología. Vinculaciones con instituciones internacionales de arqueología. Experiencia en docencia de Museología. Experiencia en dirección y gestión de museos. Conocimiento de idiomas escritos y hablados.